

Deitare maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUENTA
Y CUATRO.

Comed. quibor del Rey D^{no} Fernand pp. del. Numero
y Ayuntamiento. D^{no}. Ferrisio que el tal titulo que
rebio en el Ayuntamiento. antes de ^{le} despachado a favor del
D^{no}. D. Juan Flores Sanz de la Zeda, a la letra
Dize asi

D^{no}. Fernando p. la Navarra de Dios Rey de Castilla de Leon
de Aragón de las dos Sicilias de Jerusalem de Navarra de
Sicilia de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca
de Sevilla de Terdena de Cordoba de comarca de Murcia
de Joan de lo, Algarbes de Algeria de Gibraltar de las
Islas de Canaria de las Indias Orientales y occiden
tales. Islas y tierra firme del Mar Oceano Archidu
que de Austria, Duquede Borgona de Braxante
Milan Conde de Alsacia de Honde Tirol y Barro
na & de Vizcaya y de Molina &c. Por quanto el Rey
mi P^{re} y D^{no} que es a gloria p. despacho de veinte y
tres el d^{no} de mil seiscientos y treinta y tres a D^{no}
Nicolas Melgareso y feres de daa le titulo de Conde
del d^{no} de Casauaca en lugar de D^{no} Diego Melgareso
su P^{re} para que le rubrase como bienes del mayorazgo
que fundo D^{no} Diego Melgareso Riquelme perpetuo
p. Juro de Creada con facultad de nombrar teniente
y otras en el d^{no} titulo declaradas segun mas las
en la que me refiero se contiene: Despues habiendo pa
sado el d^{no} D^{no} Nicolas Melgareso y feres y Dubre
dido en el d^{no} Mayorazgo y oficio D^{no} Diego Melga
reso Cuendia Dubre menor por Zedula el treinta y
uno de Mayo de mil seiscientos y treinta y dos, tubos por
bien que con el D^{no} D. Juan Flores Sanz de la Zeda
Sixbiens es Creofino en interin que el d^{no} d^{no} me

